

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23043** *RAMÓN RODRÍGUEZ YÁÑEZ*

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 114/08 Autos 806/07 se ha dictado auto con fecha 18 de enero de 2010 por el que se declara a la empresa Ramón Rodríguez Yáñez en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 13.433,50 euros de principal más 2.686,70 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120054113-1